

# EL CORREO DEL NORTE

Diario Regional Tradicionalista

FRANQUEO CONCERTADO

No se devuelven los originales

### SUSCRIPCIÓN

España: Trimestre, 4 pesetas.—Semestre, 8.—Año, 16.—Extranjero, 34.  
NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS

### Redacción y Administración

TELEFONO, 274 **Oquendo, 9, ha'lo.** APARTADO, 54

### INSERCIÓN

En 1.ª plana, 1,25 pesetas línea.—En 2.ª, 3.ª y 4.ª, precios convencionales. Esquelas de defunción desde 10 pesetas en adelante.

## EL EMPRESTITO FRANCÉS

Asuntos financieros.-Analícemos

II

Sintetizando lo expuesto hasta aquí diremos que por la anormal situación económica que atraviesan las finanzas debe asegurarse a los rentistas el reintegro en espera de que se despeje el horizonte y vengán tiempos mejores para que en caso de inversión de capitales en fondos públicos o valores industriales deban adquirirlos los españoles; y un preferentemente los locales pues unos y otros ofrecen ventajas no pequeñas sobre los extranjeros para la venta, pignoración, etc., que compensan con creces el exceso de tipo de renta del valor extranjero sobre el nacional, aun en el caso de que el crédito de las cantidades emitidas se concipiera equitativo punto del que nos vamos a ocupar a continuación.

Decíamos antes que es imposible de todo punto profetizar el porvenir de los valores, por lo cual no puede afirmarse que los títulos de renta española estén en plazo más o menos largo y por exigencias de la política u otras causas, sujetos a tributos o gravámenes que disminuyan su renta y por tanto su valor, para si bien es cierto que nada puede asegurarse en este sentido aun cuando se divisan densas nebulosas en el horizonte financiero es creíble que si salvamos la relativamente difícil situación económica creada por la guerra europea y logramos eximirnos de tomar parte en ella como parece probable, las contingencias políticas no exijan al capital español invertido en valores del Estado, esfuerzos cuantiosos que disminuyan sensiblemente el tipo de renta. Se observa claramente dentro del retraimiento y flojedad que existe en Bolsa cierta estabilidad y confianza porque a pesar de todas nuestras deudas en la tendencia política en lo económico ni las opiniones de nuestros hacendistas coinciden con las sustentadas por algunos de los ministros de Hacienda de Francia e Inglaterra, atentatorias al capital y a esta calma y sangre fría de nuestros capitalistas no puede suceder que invada el ánimo de los poseedores de valores franceses porque la vecina República, aparte lo dicho, continúa enredada en negocios de tal naturaleza que aun saliendo de sí bien librada, tiene que quedar resentidísima y forzosamente disminuida en grandísima cantidad su riqueza.

Se dice frecuentemente que la nación francesa es muy rica y por consiguiente enorme su crédito pero yo no soy en este caso optimista y juzgo la situación de distinto modo. Francia en efecto es una nación que ha hecho prósperas a casi todos los estados europeos e invertido grandes capitales en las principales empresas del mundo y esto está representado por una incalculable cantidad de francos en valores mobiliarios, que al percibir el cupón hacen ingresar en la nación vecina, grandes cantidades de capitales. De aquí que el alto curso anual de Francia fuese cuantioso, ahorro repartido entre sus habitantes, que eran los poseedores de los títulos o valores. Aparte de esto el país vecino es rico por la fertilidad de su suelo, los productos del subsuelo, su prosa industria y comercio, etc., pero la situación de la Hacienda francesa no guarda relación con la riqueza del país ni puede concebirse que prospere y desahogada, porque liquidada estos últimos años, con déficit sus presupuestos. En efecto, en 1913 el presupuesto de gastos se elevaba a la cifra de 5659 millones y el de ingresos a 4477 millones de francos, existiendo por tanto un déficit de 531 millones que se cubrieron emitiendo obligaciones del Tesoro, consolidándose posteriormente esta deuda con un empréstito de 800 millones de francos en papel amortizable al tres y medio por ciento. Ya en esta época la cantidad destinada en el presupuesto para pago de la deuda era 1.296.423.922 francos.

Entre particulares el crédito puede considerarse siempre igual o superior a la solvencia porque también el hombre es riqueza económicamente considerado, y el prestamista puede elegir la clase y forma de contrato que concierne más convenientemente asegurando así el capital e intereses del préstamo aunque el prestatario es de cualidades morales poco recomendables, pues si no cumple lo pactado la ley procederá contra la garantía del préstamo, pero en el crédito público aunque otra cosa parezca no sucede lo mismo. Por ejemplo si un Estado necesita dinero, lo solicita de los capitalistas y si el empréstito es exterior, los derechos de éstos son defendidos por su Gobierno en el caso de que el Estado deudor no cumpla sus compromisos pudiendo suceder que si la nación deudora es más fuerte que la prestamista aquella no atienda las obligaciones contraídas. No sucede esto nunca porque se interpretaría, con razón, como acto de mala fe y acarrearía el descrédito al país deudor, pero cuando los empréstitos son interiores como el actual francés, si un Estado necesita fondos para atender al pago de sus obligaciones y tiene agotado su crédito como sucederá con las naciones en guerra, una vez terminada ésta, impone tributos a sus súbditos y a su riqueza. De esta manera, lo que en realidad hace el Estado es no pagar sus obligaciones pues con los impuestos que gravan la deuda pública, por ejemplo, paga parte de las rentas de la misma y esto es perfectamente legal, pero en el terreno de la lógica representa un abuso de fuerza. Es decir que si una nación que tiene el crédito agotado, se ve obligada a pagar cupones de su deuda por 20 millones de pesetas y no dispone más que de 16 millones, acuerda un empréstito de 20% sobre la renta que produce 4 millones, percibe esta cantidad de los rentistas y juntamente con los 16 millones que posee, paga íntegramente su cupón o disminuye el importe de éste y satisface con deducción del impuesto su valor de 16 millones. Este es el procedimiento seguido, como se ve muy fácil, de sencilla aplicación y acordado porque el crédito aparenta no quebrantarse. Según las distintas teorías económicas que orientan la política los impuestos recaen unas veces sobre las personas, otras sobre distintas clases de riquezas o servicios y hay que re-

conocer que en la elección de materia imponible la nación francesa está completamente desahogada con respecto al capital. Será necesario para demostrar la veracidad de esta afirmación recordar a la Banca y capitales españoles la inmensa persecución de capitales iniciada en Francia estos últimos años a consecuencia de sustentar sus ministros de Hacienda teorías socialistas en lo económico. Será preciso decir a quienes no lean la prensa financiera que los recargos de la reforma fiscal proyectada y votados en el Senado francés en 1913 y 14, juntamente con los ya existentes gravan los impuestos según datos de un periódico francés, «Le Globe», en un 23 y medio por 100? ¿No recuerdan los rentistas españoles aun el famoso impuesto sobre la renta del que tanto se habló en el affaire M. Caillaux, impuesto que más que por el daño actual que ocasiona a los rentistas les perjudica por la tendencia económica, que representa? Lean y repasen los capitalistas españoles la prensa financiera francesa y española de 1913-14 y se convencerán de que Francia en lo económico caminaba hacia el descrédito a pasos agigantados, hasta el punto de que en Abril de 1914 emigraron a Bélgica más de 700 millones de francos en valores mobiliarios y otros muchos vinieron a España, huyendo de la persecución francesa. Pues bien, como los valores mobiliarios es muy fácil domiciliarlos en cualquier punto, pueda resultar que los valores extranjeros que residen en Francia emigran huyendo de la persecución y quedará como materia imponible en esta clase de riqueza lo que no puede eximirse del pago aunque el poseedor sea extranjero y los títulos estén depositados en otras naciones; la deuda pública interior francesa.

Y pregunto yo ahora. ¿Si Francia en 1913 y 14 con floreciente y rica industria de todas clases, considerable comercio y gran riqueza mobiliaria liquidaba con déficit su presupuesto aproximado de 5000 millones de francos, que sucederá cuando necesite incluir en su presupuesto de gastos otros 3000 millones lo menos para pago de intereses de deuda contratada durante la guerra y un número incalculable de millones para pensiones, invalidos, etc. y tengamos cuantiosamente disminuidos sus ingresos por hallarse mermada su industria y comercio, agolados por la invasión sus departamentos más industriales y ricos, enormemente disminuido el valor de sus títulos mobiliarios por venta de unos, como el exterior y los f.c. españoles, que están pasando a manos de compatriotas nuestros, por ruina y quiebra de empresas emisoras de otros como son las que radican en Rusia, Turquía, Bulgaria, Grecia, etc. y quebrantada considerablemente su marina mercante? No puede asegurarse lo que sucederá aunque puede suponerse con fundamento lógico que, si imperan las teorías que antes de la guerra sirvan de norma en la imposición de tributos, los poseedores de la deuda pública francesa serán en definitiva quienes serán los principalmente perjudicados.

Esto es en el caso de que Francia salga triunfante de la contienda, porque si como parece probable resulta vencida o no obtiene suficientes recursos ahora para mientras dure la guerra y si se ve precisada a emitir otro empréstito, se producirá tal encarecimiento del dinero que perturbará la situación financiera hasta el punto que puede precipitarse la catástrofe económica más formidable, no diré yo desde que el mundo existió sino que pueda existir en lo futuro.

Alegan los defensores del empréstito francés que cotizándose actualmente los francos a 90%, los suscriptores realizan un negocio seguro porque pronto los francos subirán y se colocarán lo menos a la par y eso es mucho asegurar porque también puede suceder que dentro de uno o dos años se coticen a 80% toda vez que no se vislumbra el motivo por el cual los francos mejoren, tal como se van poniendo las cosas. Esta contingencia por la cual los poseedores de valores franceses adquiridos ahora puedan resultar beneficiados si suben los francos queda compensada con la ganancia relativamente cierta que ha de producir, a sus dueños, los valores locales amortizables, comprados por bajo de la par, el día de la amortización.

Y ya que del cambio extranjero nos ocupamos, he de hacer constar que no soy de los que creen como un diario matutino de la localidad que la victoria sea de los aliados porque la cotización de los marcos en el mercado de New York señala gran depreciación para éstos; si los lectores se lo creen hay que convenir en que en España conculga mucha gente con ruedas de molino. Ahí es nada ir a buscar a la cotización de New York el síntoma de la probabilidad de la victoria. Pero en fin ya en otra ocasión me ocupé de esta obsesión de «Hoy Voz» y no voy a repetir lo que entonces dije.

Para terminar este ya largo artículo, ruego a los lectores que se fijen y comprueben la suscripción de este empréstito con la de otros que se fijen y comparen la suscripción de este empréstito con la de otros españoles en esta plaza. Siempre que se ha puesto en circulación, por el Estado español, papel de renta se habrá observado que los principales Bancos y Banqueros, como prueba de sólida situación económica y poderío financiero, se han suscritos por cantidades considerables que se han publicado en la prensa, figurando estos valores en los balances como base de su carrera en vista de la solidez y garantía del Estado emisor; pues bien, creo que a pesar de tratarse ahora de un papel, según algunos tan beneficioso, los Bancos que generalmente están dirigidos por personas peritas y conocedoras de las finanzas, o no se suscriben, o se suscriben por cantidades muy pequeñas que no puedan alterar el coeficiente de seguridad de una cartera o si se suscriben por grandes cantidades que en caso de crisis puedan ocasionar pérdidas considerables y poner en gran peligro su crédito, nos vamos a quedar con los deseos de conocer las cantidades suscritas porque no se van a publicar. Es un detalle.

FRANCISCO JAINAGA.

De re vasca

## Renacimiento vasco

Literatura renacentista

III

La literatura comenzó a demarcar sus inclinaciones regionales, hacia 1800. Hasta entonces tuvimos infinita de literaturas que con su ingeniosidad y su valer, dieron brillo a la patria; pero muy pocos llegaron a tocar el corazón de su pueblo—en el sentido ideario, de asociación, reunión—y enseñarle que para idealizar, para ennobecer no era necesario ir al extranjero aquí, en su castro, en su aldehuela, en su campionario, tenían la poesía rítmica de los amores cantos de los buenos feñatires; es decir, persuadir, enseñar, cristalizar la psicología del vasco ancestral. Bien es verdad que llegó a influir tan hondamente el castellano en la vida intelectual y en todos los órdenes especulativos y populares, que difícilmente podríamos crear y divulgar en ediciones gramaticales—que hubiere representado la muerte—la verdadera expresión característica. Si nos sujetásemos en los moldes estrechos de un exclusivismo, nada haríamos ni nada obtendríamos. Si por literatura vasca entendemos—hoy por hoy—lo solamente escrito en lengua euskera, bien en su lugar le daría la mortaja. Pero no, el inculcar en la literatura el sabor vascongado e imprimir a los escritos el sello del más puro vasconismo lleva a Hernán en una celebrada conferencia, es lo que constituye los primeros albores de nuestro perfeccionamiento literario.

A nuestro modesto sentir, fué Trueta el que inició este razonamiento literario.

«Nadie, dice Delmas, hasta entonces escribió cuentos, leyendas, tradiciones, novelas, cuyos asuntos fuesen la viva encarnación del país vascongado, narrada con acierto tan feliz, que sirvió de modelo a otros apreciables literatos vascongados que le imitaron, pero que como es condición natural, ninguno llegó a subir a la cuspide a donde llegó el maestro».

Y vino esa reacción de que todos los pueblos han dado muestra en un determinado momento de la historia. Y nuestra intelectualidad volvió su perspicaz mirada y comprendió, reflexionó que era menester amar y sentir todo lo que sus almas, hasta el presente, no supieran querer.

Yed las nuevas orientaciones de esa pléyade, gloria del renacimiento vasco. Del más arjista y literato; Laguarda, profundo historiador; Francisco Zabalturi, historiador y bibliófilo; Villabaso, orador magistoso y periodista focondo; Vicente Arana, alma poeta; Sabino Goicoechea, realista en la vida bilbaína José María Linaza, inteligencia elevada; Policarpo Ozamiz, trovador romántico; Adolfo Aguirre, prosista y poeta; Angulo, jurisperito de nuestra legislación; Olriz, gran poeta; José Manterola, recopilador literario; Nicolás Sorraluce, cronista y rebuscador; Juan V. Arquistain, cantor vigoroso en sus Tradiciones vasco-cantabras; Joaquín Jamar, periodista de un gran poder dialectico; Ramón O. de Zárate, luchador foral; Sojero Martel, espíritu soñador en sus leyendas; Ricardo Becerra de Bengoa, gran dominador en todos órdenes de cosas; Daniel Ramón Arrese, escritor coacienzudo; Obedio Pérez, poeta sentimental; Julián Apraiz, helenístico y jurista consumado; José Raure, poeta de altos vuelos; Baribar, Azcárraga, Otegui, Soroca, Cancio, Mena Cayuela, Reitia, Arbirio, Herrán, Arguinoniz Enciso, Ismael Olea, Zuricalday, Joaquín Mazas, Peña y Goñi, Avala, Loizaga, Loredo, Sorraluce, Olan, Ezcuardia, etc. etc.

Ya tenemos al renacimiento vasco labrando una de las civilizaciones que más adaptación va a conseguir en la actuación de las cosas. ¿No significa nada que la tierra vasca haya sido campo abonado para grandes artifices de la literatura aunque alejados sus pensamientos a otras regiones, en los momentos de elección y acoplamiento espiritual? Téngalo muy en cuenta los que en las columnas de la prensa bilbaína se han dedicado a hablarnos de artistas y de ausencia de arte vasco.

Es cierto que la raza euskara no ha creado todavía una escuela propiamente poética—en lo que respecta al castellano—, pero no es menos cierto que lleva camino de una total resurrección. Va tomando una belleza de dición dándole formas propias y adecuadas, de sentires hondos y buenos, envuelta en leyendas dramáticas, no positivistas, romántica y descriptiva, de descripciones fantásticas. Las formas sáficas van tomando su verdadera estructura; la armonía, la descripción y el pensamiento. Nada de entristismos y pasiones voluptuosas y sensuales, sino sencillez, sublimidad, de miras que es lo que hace la belleza poética, impregnada a veces de un dulzor suave y metafísico.

La poesía en vascuence, aun defectuosa por sus acentos y las rimas, según quienes la han estudiado, fué divulgada de una manera asombrosa por literatos de la altura de Arcebeitia, Arjola (Ramón), Arza, Iraola Otegui Soroca, etc. Y en este list que caminamos perseguidamente y sin estímulos.

La historia tratada con ojo del defenimiento que nuestro pasado requiere, abrió un paréntesis glorioso, marcando rufas nuevas y sendas ignoradas. No podemos pedir más erudición, profundidad, elevación de miras y espíritu de imparcialidad que el que ejerció en Estanislao Jaime de Labairu, (1) Aristides Artiano, (2) P. Moret, (3) Ladislao de Velasco, (4) Sagarnaga (5) y otros más.

Respecto a la legislación tenemos a Alledesalazar en sus escritos sobre la legislación vizcaína en la «Revista de Legislación»; Leocanda en la Memoria redactada como vocal foral de la Comisión de Códigos; Ramón Ortiz de Zárate en el «Compendio foral de la Provincia de Alava»; don Carlos de la Plaza en «El Fuero de Vizcaya»; Julián Arrese en la «Dest-centralización Universal o el Fuero Vascongado»; y a Nicolás de Sorraluce en «Fueros de Guipuzcoa».

En lo tocante a lo jurídico y administrativo, ahí tenemos a Ramón Hormaachea en sus «Leyes civiles de Vizcaya» a Santiago Mendía y Ejejalde en «El Condado de Ayala» (Alava) y a Francisco Urbina en «Privilegios y Memorias de Vitoria».

Las descripciones geográficas nos las hicieron Gerozalde en el «Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de Guipuzcoa» Alfredo de Lafitte en «Tierra Euskara» y el R. P. Manuel Larramendi (este anterior) en su «Geografía o descripción general de la Provincia de Guipuzcoa».

Las leyendas, las tradiciones nos las hablan de Vicente de Arana en sus «Leyendas del Norte», Carmelo Pujol en sus «Cuentos campesinos», y Agustín Chao, en «La Leyenda de Aitor».

Y vé lector, que entusiasmos hay, como diría Saavedra Pajardo, en la república literaria donde hijos ilustres de este solar, descubren todo el saber de sus hondos pensamientos.

La historia crítica, descriptiva, veraz, imparcial; los estudios euskéricos de la lengua más complicada, las investigaciones geológicas, arqueológicas y geográficas, la leyenda y la tradición, la exhumación de olvidados pergaminos; la adaptación de las modernas realidades al ser especial de nuestro pueblo; todo lo que comprende la educación intelectual mas acabada; así lo proclamán Cármpion, Urquijo (Julio), Echeagaray (Carmelo), Guizard (Teófilo) Salcedo (R.), Aguirre, Mendizabal, Elizalde, Solo ellos por sí se bastan para ennoblecere los más intrincados problemas. Si fuésemos a hacer su crítica personal (propezaríamos con el inconveniente de no poder llegar a ellos. ¿Qué mejor crítica que sus obras, sus hechos monumentales sus creaciones prodigiosas, sus actuaciones eficaces, que proclaman a los grandes campeones del progreso literario?

También hemos creído nuestra novela, ingenua, correcta y agratante. Así lo justifican Aguirre (Domingo), Arriaga (Emiliano), Rochegit (Oscar), Olriz (Hemilio) Y desde sus lejanías, quizás aportados un poco de nuestra peculiar rudeza, tenemos, la incongruente rebeldía de un Baroja (Pío); el amasijo ideario de Unamuno, el filosofismo frío de Maeztu y los tonos lujuriosos de Ulaica.

Aquí están sus nombres para glorificarlos, escritos cual divisa de quimeras romancescas evocaciones risueñas de esperanza.

COSMOS

Bilbao y Diciembre  
NOTA.—Léase en nuestro último artículo «Guereco-Guero» en lugar de «guero».

### Los jaimistas donostiarros

## Por la Inmaculada

Las Juntas directivas del Círculo Jaimista y del Requeté han acordado celebrar el domingo 12, grandes festejos en honor de la Inmaculada Concepción.

Por nuestro conducto ambas Juntas invitan a todos los jaimistas donostiarros a que concurren a todos los actos que se han organizado.

El programa será el siguiente:

A las siete y media de la mañana.—Gran misa y Comunión general en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas de Amara.

A las cinco de la tarde.—Velada en los salones del Círculo Jaimista, representándose la preciosa comedia en dos actos, original del Reverendo Padre Bonifacio Sainz, de las Escuelas Pías, titulada «La llave falsa» y la chispeante comedia en euskera original de don Avelino Barriola, titulada «Aldiz-Aldiz» (a petición).

Un notable pianista amenizará la velada ejecutando obras de su repertorio.

Terminará la velada con un discurso que pronunciará un elocuente orador jaimista.

Entre los jaimistas reina grandísimo entusiasmo.

## REMITIDO

Tolosa 4 de Diciembre de 1915.  
Sr. Director de EL CORREO DEL NORTE San Sebastián.

Muy señor mío y distinguido co-religionario: Una ligereza propia de espíritus poco reflexivos y de corazones no muy nobles, me obliga a dirigirme a usted bien a pesar frío, para, por conducto de ese periódico, aclarar un extremo referente a mi impudeta persona.

En el número de hoy del semanario local «Beotibar» y en el artículo que lleva por epígrafe «Contestando» se me atribuye la paternidad de un escrito que en el número de la semana pasada apareció en otro semanario que con el título «El radical blanco» aparece también en esta villa.

Aunque no tengo por qué ocultar las simpatías que me inspira el segundo de dichos semanarios, me interesa hacer constar que ni en el escrito de referencia ni en ningún otro he tenido la menor intervención sintiendo no poder aducir en demostración de esta manifestación rotunda y categórica mas prueba que mi apellido al que siempre he procurado honrar en todos mis actos públicos y privados.

Y si bien podía recoger y contestar cumplidamente a las referencias que a base de un supuesto falso se me dirigen, como nunca he gustado ocuparme en la prensa de pleitos familiares, ni me guían deseos de echar leña al fuego, me limito a hacerles patente la plan-

cha enorme en que han incurrido los fle «Beotibar» y a lamentar muy fle corazón que aquellos propósitos de concordia reflejados en una reunión reciente no se hayan convertido en realidades, contra lo que era de esperar, dando a entender con la persistencia en su actitud que aquellas palabras tuvieron el mismo valor y eficacia que el que tienen las que caen en el vacío.

Rogándole la inserción de estas líneas la anticipa las gracias su afmo. s. s. y co-religionario

PEDRO CABALLERO.

N. de la R.—Por haber venido dirigida esta carta a persona que estaba ausente, no hemos podido publicarla hasta hoy.

### La Purísima

## La fiesta de la Infantería

Con la brillantez de costumbre, celebró ayer la festividad de su Patrona el regimiento de Infantería de Sicilia.

A las once y media, las fuerzas francesas de servicio, constituyendo un batallón, oyeron misa en la iglesia de Santa María.

Una comisión de jefes y oficiales prevenida por el teniente coronel señor Linare, recibió en el pórtico del templo a los invitados.

El altar estaba artísticamente adornado con trofeos del arma de Infantería y profusión de luces.

A la izquierda del altar mayor se levantó el trono de flores y luces a la Imagen María para la que servía de dosel la bandera española.

Se colocaron en sitios preferentes el general gobernador marqués de Prado Alegre, general Barbé y la plana mayor del regimiento, así como los oficiales franceses de servicio y varios jefes y oficiales retirados.

El batallón en perfecto estado de policía y con gran marcialidad, salió del cuartel y pasando por la Alameda y calle Mayor hasta entrar en la parroquia de Santa María. Muchísima gente contemplaba en las calles del tránsito el paso del brillante cuerpo.

La fuerza esperó que terminase la misa mayor y luego penetró en el templo, que al instante fué totalmente ocupado por los fieles habiendo muchas señoras entre la concurrencia.

Ofició el capellán del regimiento de Sicilia y durante el Santo Sacrificio se ejecutaron al órgano preciosas composiciones.

La tropa se colocó en la nave de la izquierda. En el Altar, las bandas de música, cornetas y tambores tocaron la Marcha Real.

Suspendida la misa después del Evangelio, ocupó la sagrada catedra el elocuente párroco del Antiguo, señor Lapeira. Trató del arraigo de la fe religiosa en todos los tiempos en que España realizó hazañas. Desde Viriato a Covadonga; desde las Navas de Tolosa a Lepanto; desde la expulsión de la morisma hasta la derrota de Napoleón, siempre los guerreros españoles fueron creyentes y en ellos se vio patente la protección de la Virgen.

Pintó las condiciones del infante español que tantas páginas gloriosas ha escrito y dignificándose a los jefes, oficiales y soldados les pidió que fuesen continuadores de las hazañas de sus ascendientes suplicando para ellos de la Inmaculada gracias y dones, para cuando regresen a sus hogares sean unos buenos ciudadanos.

Terminó la misa a las doce y cuarto y formada la fuerza en la calle Mayor y marchando a la cabeza de ella el coronel señor Turo y varios retirados del arma, volvió al cuartel por las calles por las cuales vino, animadísimo a esa hora en que había comenzado el concierto de la Alameda.

Resultó el acto solemne, brillantísimo.

A mediodía dióse un rancho extraordinario a la tropa y por la tarde asueto.

Hoy serán puestos en libertad todos los atresados del cuerpo que no estén sujetos a procedimientos.

A la noche se celebró la gran retreta e iluminación a la veneciana que fué presenciada por extraordinario público.

El comedor de tropa, exquisitamente engalanado y admirablemente organizado fue obra de nuestro buen amigo el capitán don Casiano Ucasitas, que con plausible celo montó todos los servicios en su compañía.

Quedamos admirados.

La comida fué presenciada por el señor general gobernador militar, general Gómez Barbé, coronel señor Turo y toda la oficialidad.

Los sargentos también tuvieron lo suyo; y después de hacerse algunos grupos fotográficos con su capitán señor Romero, se reunieron en fraternal comida orgia podíamos decir, que fué amenizada por la banda del regimiento. Hoy continúan los festejos.

Terminó la misa a las doce y cuarto y formada la fuerza en la calle Mayor y marchando a la cabeza de ella el coronel señor Turo y varios retirados del arma, volvió al cuartel por las calles por las cuales vino, animadísimo a esa hora en que había comenzado el concierto de la Alameda.

Resultó el acto solemne, brillantísimo. A mediodía dióse un rancho extraordinario a la tropa y por la tarde asueto. Hoy serán puestos en libertad todos los atresados del cuerpo que no estén sujetos a procedimientos.

A la noche se celebró la gran retreta e iluminación a la veneciana que fué presenciada por extraordinario público. El comedor de tropa, exquisitamente engalanado y admirablemente organizado fue obra de nuestro buen amigo el capitán don Casiano Ucasitas, que con plausible celo montó todos los servicios en su compañía. Quedamos admirados.

La comida fué presenciada por el señor general gobernador militar, general Gómez Barbé, coronel señor Turo y toda la oficialidad. Los sargentos también tuvieron lo suyo; y después de hacerse algunos grupos fotográficos con su capitán señor Romero, se reunieron en fraternal comida orgia podíamos decir, que fué amenizada por la banda del regimiento. Hoy continúan los festejos.

Terminó la misa a las doce y cuarto y formada la fuerza en la calle Mayor y marchando a la cabeza de ella el coronel señor Turo y varios retirados del arma, volvió al cuartel por las calles por las cuales vino, animadísimo a esa hora en que había comenzado el concierto de la Alameda.

Resultó el acto solemne, brillantísimo. A mediodía dióse un rancho extraordinario a la tropa y por la tarde asueto. Hoy serán puestos en libertad todos los atresados del cuerpo que no estén sujetos a procedimientos.

A la noche se celebró la gran retreta e iluminación a la veneciana que fué presenciada por extraordinario público. El comedor de tropa, exquisitamente engalanado y admirablemente organizado fue obra de nuestro buen amigo el capitán don Casiano Ucasitas, que con plausible celo montó todos los servicios en su compañía. Quedamos admirados.

La comida fué presenciada por el señor general gobernador militar, general Gómez Barbé, coronel señor Turo y toda la oficialidad. Los sargentos también tuvieron lo suyo; y después de hacerse algunos grupos fotográficos con su capitán señor Romero, se reunieron en fraternal comida orgia podíamos decir, que fué amenizada por la banda del regimiento. Hoy continúan los festejos.

## Ecos de sociedad

VIAJES  
Marchó a Málaga la marquesa de Fontallas.

—En dicha capital se encuentra pasando una temporada el marqués de Santa Lucía.

—De Bilbao se trasladaron al extranjero los marqueses de Villafiorida.

—Procedentes de París han regresado a Madrid la marquesa de Viana y sus hijos.

—Para París ha pasado don José Viente.

—De Madrid llegó a Vitoria don Luis Uiza.

—Se trasladó a Madrid el marqués de Begotia.

—Procedente de Bilbao ha llegado a Oñate el diputado provincial don José de Zuazola.

—Se trasladaron de Bilbao a Madrid don Jesús María Chávarri y don Antonio Arteche.

—Marchó a Bilbao don Luis Sainz Montecó.

—El exministro don Victor Concas se ha trasladado de Bilbao a Madrid.

- (1) Individuo de la Real Academia de la Historia y Cronista Honorario del señorío, escribió «Historia general del Señorío de Vizcaya» dejándola sin terminar, y cuyo 7.º tomo lo está concluyendo el señor Echeagaray.
- (2) El Señorío de Vizcaya, Histórico y foral (Barcelona 1851).
- (3) «Anales del Reino de Navarra» (Tolosa 1890).
- (4) «Los Euskaros» (1880).
- (5) «Memorias históricas de Vizcaya» (1880).